

las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de abril de 1993.

ANUNCIO de 5 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref. 06/AT-010177-013362.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. Derivación a Puerto Hurraco de L.A.M.T. «Castuera-Cruce de Zalamea».
Final: C.T. Projectado.
Término municipal afectado: Esparragosa de la Serena.
Tipo de línea: Aérea y subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,554.
Apoyos: Metálicos. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 5.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: T.M. Esparragosa de la Serena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,220.
Potencia total en transformadores: 100 KVA.
Emplazamiento: Esparragosa de la Serena. C.T. N-2.
Presupuesto en pesetas: 4.774.007.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013362.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de abril de 1993.

ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref. 10/AT-005457-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Denominado «Cementerio».
Final: C.T. Projectado.
Término municipal afectado: Casar de Cáceres.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,150.
Emplazamiento de la línea: Egido de Los Santos.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 250 KVA.
Emplazamiento: Casar de Cáceres. Egido de Los Santos.
Presupuesto en pesetas: 3.676.579.
Finalidad: Suministro a urbanización de viviendas y mejoras del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-005457-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966,